SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

-RESOLUCIÓN NÚMERO 0507 **DE 2017**

(31 MAR 2017)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO (E)

En uso de las facultades conferidas en el numeral 23 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 3° del Decreto 1848 de 2016, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **GLADYS BAEZ BOHÓRQUEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.057.737, en el empleo de Asesor 1020-13 de la Delegatura Adjunta para Supervisión de Intermediarios Financieros y Seguros.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 MAR 2017

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO (E)

LUZ ANGELA BARAHONA POLO

040510
Proyectó: María Lucía Otoya Rojas
Revisó: Ana María Torres Ochoa
Patricia Caiza Rosero